

Colegio Particular de Adolescentes,
Jóvenes y Adultos

SU SANTIDAD JUAN PABLO II

**Plan de Contención
Emocional**



INTRODUCCIÓN

El Colegio Particular de Adolescentes, Jóvenes y Adultos *Su Santidad Juan Pablo II* reconoce que el bienestar integral y la salud socioemocional de las personas constituyen un eje fundamental para el aprendizaje, la convivencia escolar y el desarrollo pleno de la comunidad educativa.

Los cambios sociales, familiares y culturales propios de una sociedad compleja y diversa han generado nuevos desafíos para los establecimientos educacionales, los cuales deben ser abordados desde un enfoque preventivo, formativo y de resguardo de derechos, conforme a la normativa educacional vigente.

En este marco, el establecimiento asume su rol como espacio protector, promoviendo entornos seguros, inclusivos y respetuosos, que favorezcan la formación integral, el desarrollo de habilidades socioemocionales y la construcción de vínculos basados en el buen trato, la equidad y la dignidad de todas las personas.

El presente Plan de Contención Socioemocional tiene como propósito orientar acciones sistemáticas de promoción, prevención y apoyo socioemocional, integradas al quehacer pedagógico y a los instrumentos de gestión institucional.

MARCO NORMATIVO

Este plan se sustenta en la normativa y orientaciones vigentes del sistema educativo chileno, especialmente en:

- Ley General de Educación N.º 20.370.
- Ley N.º 20.536 sobre Violencia Escolar.
- Circulares N.º 781 y 782 de la Superintendencia de Educación.
- Orientaciones del Ministerio de Educación sobre Convivencia Escolar y Bienestar Socioemocional.
- Reglamento Interno de Convivencia Escolar del establecimiento.
- Proyecto Educativo Institucional (PEI).

VISIÓN

Ser para la comunidad un espacio de aprendizaje de excelencia, donde adolescentes, jóvenes y adultos fortalezcan sus valores cristianos-católicos, junto a sus habilidades académicas, sociales y emocionales, formando personas íntegras, inclusivas y comprometidas con el bien común.

MISIÓN

Educar a partir de las experiencias, potencialidades e intereses de adolescentes, jóvenes y adultos, promoviendo una formación integral del ser humano, basada en los principios de equidad, inclusión, respeto mutuo y convivencia armónica, mediante prácticas pedagógicas significativas y pertinentes.

PLAN DE CONTENCIÓN SOCIOEMOCIONAL

Bajo cualquier circunstancia, la salud y el bienestar de las personas constituyen una prioridad. El Colegio de Adultos Su Santidad Juan Pablo II asume el compromiso de constituirse en un espacio seguro, protector y acogedor, especialmente considerando los efectos emocionales, sociales y psicológicos derivados de situaciones de crisis y cambios abruptos en la vida cotidiana.

Este Plan de Contención Socioemocional se enmarca en las orientaciones del Ministerio de Educación y en lo dispuesto por las Circulares N.º 781 y 782 de la Superintendencia de Educación, incorporando un enfoque preventivo, formativo y de resguardo de derechos, que entiende la convivencia escolar y el bienestar socioemocional como responsabilidades compartidas de toda la comunidad educativa.

PRINCIPIOS ORIENTADORES

El plan se sustenta en los siguientes principios orientadores:

SEGURIDAD Y PROTECCIÓN	BIENESTAR Y CUIDADO SOCIOEMOCIONAL	PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE UNA SANA C.E.	ENFOQUE INCLUSIVO Y DE DERECHO	GRADUALIDAD Y FLEXIBILIDAD EN LA IMPLEMENTACIÓN	CENTRALIDAD DEL PROCESO PEDAGÓGICO
---------------------------------------	---	--	---	--	---

OBJETIVOS

Objetivo General

Promover el bienestar socioemocional de la comunidad educativa, fortaleciendo una convivencia escolar respetuosa, inclusiva y protectora, mediante acciones preventivas, formativas y de apoyo, integradas al proceso educativo.

Objetivos Específicos

1. Fomentar interacciones basadas en el buen trato, el respeto y el cuidado mutuo.
2. Prevenir factores de riesgo psicosocial que puedan afectar la convivencia escolar.
3. Desarrollar habilidades socioemocionales en estudiantes, docentes, asistentes y familias.
4. Implementar apoyos diferenciados según las necesidades detectadas, resguardando la confidencialidad y el interés superior del estudiante.

ENFOQUE DE INTERVENCIÓN: NIVELES DE APOYO

El plan se estructura bajo un enfoque preventivo y comunitario, organizado en tres niveles de apoyo:

Nivel 1: Apoyo Universal (100% de la comunidad)

Acciones promocionales y formativas dirigidas a toda la comunidad educativa, orientadas a fortalecer el bienestar general y la convivencia escolar.

Acciones principales:

- Actividades de acogida y fortalecimiento de vínculos.
- Talleres formativos socioemocionales.
- Pausas saludables y espacios de expresión emocional.
- Actividades de convivencia escolar institucionales.

Nivel 2: Apoyo Focalizado (10–20%)

Acciones dirigidas a grupos o cursos que presentan mayores necesidades socioemocionales.

Acciones principales:

- Talleres de autocuidado y habilidades socioemocionales.
- Acompañamiento a cursos por parte del equipo de convivencia escolar.
- Trabajo colaborativo con docentes y familias.

Nivel 3: Apoyo Especializado (hasta 10%)

Acciones de apoyo individual para estudiantes que requieren una intervención más específica.

Acciones principales:

- Entrevistas de apoyo y seguimiento.
- Derivación a redes externas, cuando corresponda.
- Coordinación con familias y resguardo de la confidencialidad.

RESPONSABLES

La implementación y seguimiento del Plan de Contención Socioemocional estará a cargo de:

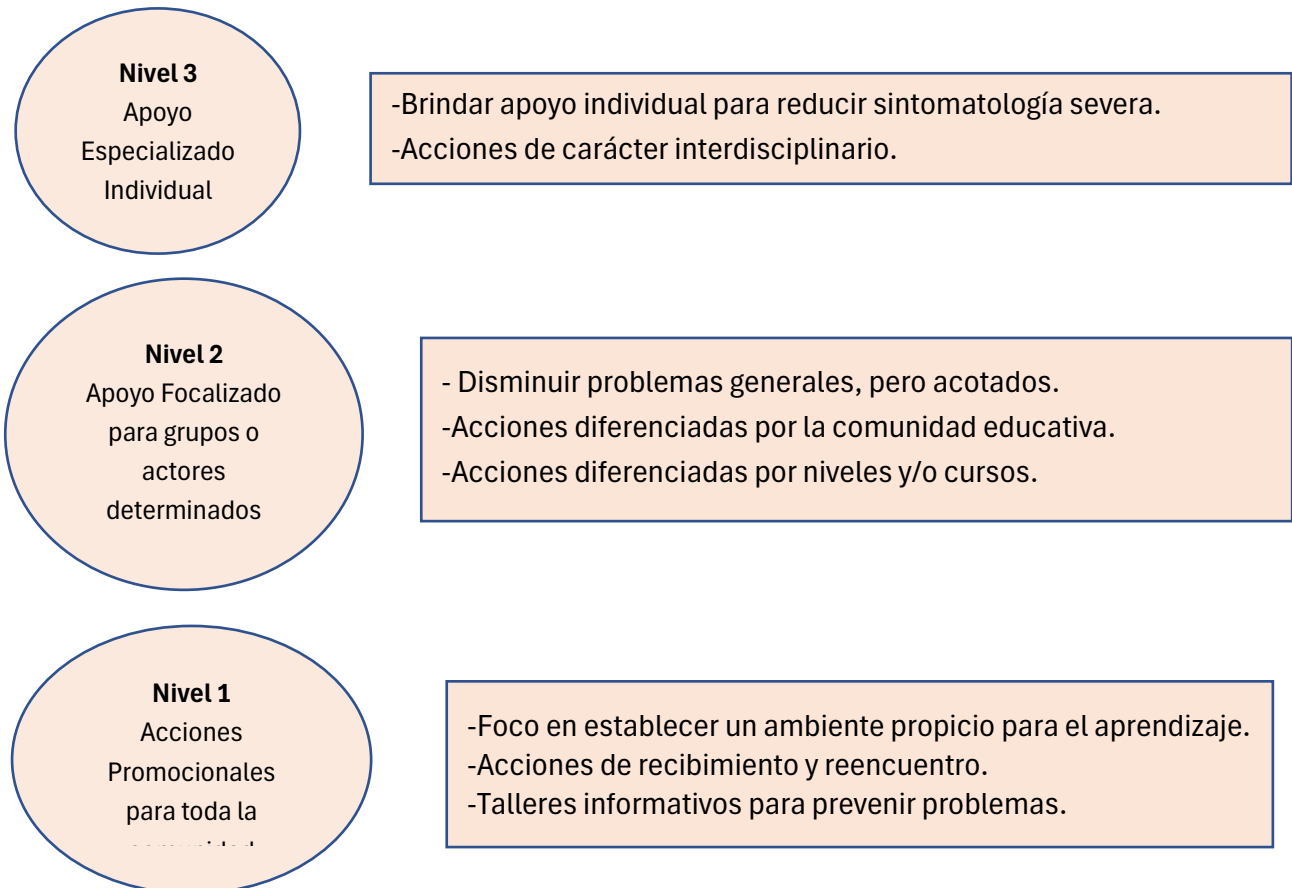
- Equipo Directivo.
- Equipo de Convivencia Escolar.
- Docentes y profesoras jefes.
- Asistentes de la educación.

APOYO, CONTENCIÓN Y APRENDIZAJE SOCIOEMOCIONAL

Objetivo: Generar estrategias de apoyo diferenciadas en tres niveles, que permita implementar acciones preventivas, formativas, de apoyo y contención socioemocional para toda la comunidad educativa.

Las estrategias a considerar en esta etapa deben desarrollarse a partir de la comprensión de que el cuidado mutuo y la contención socioemocional constituyen aprendizajes, por lo que no puede ser disociado del proceso formativo. Esto quiere decir que lo “psicosocial” y los elementos socioemocionales son dimensiones que deben estar integradas en los procesos de enseñanza de aprendizaje.

Niveles: Esta etapa se divide en tres niveles, basados en un enfoque comunitario y preventivo.



Acciones por nivel

Nivel	Acciones
<p>Nivel 1</p> <p>Acciones promocionales para toda la comunidad educativa.</p> <p>(Entre el 100% de los estudiantes)</p>	<p>El foco de estas acciones debe estar puesto en establecer un ambiente propicio para el aprendizaje y de bienestar socioemocional general de toda la comunidad.</p> <p>Actividades de bienvenida, actividades de vínculo, actividades para la expresión de ideas y emociones, talleres, infografías, entrega de información clara y precisa a través de circulares, acogida y recibimiento de familias, generar espacios de identidad colectiva, incluir diariamente instancias sistemáticas de pausas saludables, respiración, movimiento, expresión, conversación, mantener espacios concretos de contención y descompresión entre el personal, entre otras. (orientación y en distintas asignaturas). Desarrollo de actividades de convivencia escolar para la comunidad educativa (día contra el ciberacoso, día del profesor, festival artístico, celebraciones de cumpleaños por semestre, aniversario, fiesta navideña y celebración de fin de año)</p> <p>Taller de formación sexual mensual en ambos niveles.</p>
<p>Nivel 2 Acciones focalizadas para grupos o actores determinados. (Entre el 10-20% de los estudiantes)</p>	<p>El foco de estas acciones debe estar orientado a disminuir problemas generales pero acotados por grupo de docentes, estudiantes, asistentes, familias, y cursos.</p> <p>-Talleres, sesiones de autocuidado y/ conversatorios para la comunidad escolar en base a las necesidades observadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Taller de autoformación “autocuidado seguro” - Taller de autoformación “Emociones y confinamiento – La importancia de acompañar y contener a nuestros adolescentes” <p>Acompañamiento profesores jefes, sujeto las necesidades del curso.</p>
<p>Nivel 3</p> <p>Acciones de apoyo especializado individual.</p> <p>(No mayor al 10% de los estudiantes)</p>	<p>Este nivel de atención individual está pensado para un número menor de estudiantes que requiera atención individual especializada. Para no invertir la pirámide a través de acciones que hagan prevalecer la atención individual, es importante trabajar y llevar a cabo acciones estratégicas en primer y segundo nivel. Esto es muy importante, pues en términos de factibilidad, no es posible atender de manera individual las necesidades del 90% de los estudiantes, y desde una perspectiva de salud mental escolar, la estrategia de la pirámide invertida debilita el aprendizaje socioemocional de la comunidad educativa y sus posibilidades de avanzar hacia un mejor estado de bienestar comunitario.</p> <p>Identificar aquellos estudiantes que tras haber sido beneficiarios de acciones del primer y segundo nivel requieran mayores apoyos específicos individuales y especializados. (esto es solicitud directa del apoderado) Estos apoyos pueden ser de carácter pedagógico, psicosocial y/o psicológico. Se activan redes de apoyo externo en caso de ser necesario.</p>

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El plan será evaluado periódicamente, considerando:

- Observación del clima escolar.
- Retroalimentación de la comunidad educativa.
- Registro de acciones implementadas.
- Ajustes necesarios según las necesidades detectadas.

VIGENCIA

El presente Plan de Contención Socioemocional entra en vigencia a contar del inicio año escolar de acuerdo a calendario MINEDUC y será revisado anualmente o cuando la normativa lo requiera

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Anexos: Abrir las escuelas paso a paso, Orientaciones para establecimiento educacionales en paso 3 y 4. Disponible en: <https://sigamosaprendiendo.mineduc.cl/wpcontent/uploads/2020/09/AnexosAbrirLasEscuelas-1.pdf>
2. Orientaciones para el año escolar, preparando el regreso, MINEDUC. Disponible en: <https://www.colegiodeprofesores.cl/wp-content/uploads/2020/07/PlanRetornoAClases08.06.pdf>
3. Preparando el espacio para un regreso a clases socioemocionalmente seguro, Aprendizaje Socioemocional, MINEDUC. Disponible en: <http://convivenciaescolar.mineduc.cl/wpcontent/uploads/2020/11/ORIENTACIONES.pdf>
4. Fundamentación para el Plan de trabajo socioemocional, Aprendizaje Emocional, MINEDUC. Disponible en: <http://convivenciaescolar.mineduc.cl/wpcontent/uploads/2020/07/FUNDAMENTACION-PLAN-DE-TRABAJO.pdf>